

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2021-2024
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCIÓN: DIRECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NÚMERO DE OFICIO: LOC.110/0589/2022
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 17 de octubre del 2022

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la COMISIÓN que realice a la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero. Precisamente a las Instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza (C3), del 02 al 13 de octubre del año en curso.

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade a la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, precisamente a las Instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza (C3), del 02 al 13 de octubre del año en curso, mediante el cual se llevó a cabo proceso de Evaluación de la Licencia Oficial Colectiva 110 (portación de armamento), correspondiente a 34 Elementos Adscritos a Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Sin otro particular le envío un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



RESPECTOSAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
2021 - 2024
ENLACE LICENCIA OFICIAL COLECTIVA 110
CONTROL DE ARMAMENTO Y CREDENCIAL
LIC. OLIVIA MONDRAGON BERMUDEZ
ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO.

C.C.P.-ARCHIVO.